

QUÉ ES LA INCLUSIÓN

Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil
Universidad Adolfo Ibáñez



1 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE ESTE TEMA EN LA UNIVERSIDAD?

El área de inclusión forma parte de la intervención que realiza el Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE Santiago) perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Se enfoca en favorecer la integración en la comunidad universitaria de estudiantes con características diversas: condición física o de salud, orientación sexual, origen étnico, religión, nivel socioeconómico, ciudad o país de origen, edad, situaciones vitales específicas (paternidad/maternidad, duelos, etc.), entre otras.

La campaña de inclusión se enfoca a que pongamos mayor atención respecto de la integración de personas que forman la comunidad universitaria, con el objetivo de que las diferencias sean consideradas como oportunidades y no como dificultades para la convivencia social.

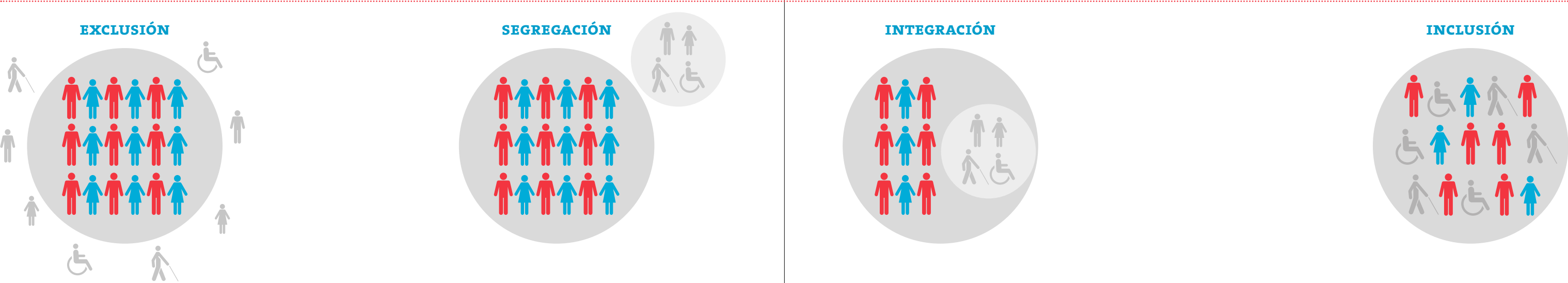


Durante la estadía en la universidad además de conocer y relacionarte con otros estudiantes que tienen intereses, habilidades y proyectos similares, tienes la valiosa oportunidad de conocer a personas distintas por variados motivos, ya sea por su condición física o de salud, orientación sexual, origen étnico, religión, acceso de recursos económicos, o porque provienen de otras ciudades o países, son padres o madres, o son mayores. Esto sin duda resulta desafiante, ya sea en clases, al organizar grupos de trabajo o estudio, en actividades sociales, etc. Puedes vivirlo como algo difícil o como una oportunidad para enriquecer tu experiencia universitaria. Nosotros queremos que sea esto último.

2 ¿CONOCES CUÁLES SON LOS NIVELES DE INTEGRACIÓN SOCIAL?

- Frente a la diversidad presente en una comunidad, es posible identificar niveles crecientes de integración social que van desde la exclusión a la inclusión.
- La exclusión se refiere a que existen grupos importantes de personas que no pueden integrarse a la sociedad ni tampoco entre sí, quedando al margen del acceso a las oportunidades y beneficios que gozan los demás.
 - La segregación se refiere a la separación entre los grupos sociales basada en la diferencia en algún aspecto. Los grupos considerados superiores se mantienen alejados de aquellos que consideran inferiores.
 - Cuando los grupos de personas excluidas se constituyen como un subgrupo en la comunidad, se avanza hacia la integración. Un ejemplo de esto son los colegios especiales para niños con alguna discapacidad. La integración tiene como objetivo potenciar a las personas en el desarrollo de su propia autonomía, con el fin de mejorar la convivencia de todos al armonizar los intereses de los grupos.
 - La inclusión va un paso más allá y se enfoca a que todas las personas o grupos de una comunidad se sientan parte, con sus diferencias, porque pueden aportar desde ellas. Se refiere a las actitudes, políticas o tendencias orientadas a integrar a las personas en la sociedad, buscando que contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con beneficios sociales.

Enfocarse hacia la inclusión va más allá de una acción solidaria con quienes podrían considerarse marginados de la sociedad, sino que es una posibilidad de mejora para todos, porque existe mayor atención hacia las necesidades de los miembros de una comunidad. Incluir es dar una respuesta favorable frente a la diversidad social y a las diferencias individuales, desde la consideración que las diferencias no son un problema, sino una oportunidad de enriquecimiento para la sociedad. Somos diferentes porque somos personas; todas las personas tienen el mismo valor independientemente de sus características, su forma de pensar y de ser en el mundo. Al pensar de esta forma, no tiene sentido la separación entre “normales” y especiales o excepcionales. Es decir, se evita etiquetar y excluir, permitiendo y valorando el aporte y la participación de todos, a través de brindar los apoyos necesarios de acuerdo a las condiciones particulares de las personas.



3 ¿POR QUÉ ES NECESARIO HABLAR DE INCLUSIÓN?

Porque en nuestra sociedad existe discriminación, exclusión y segregación de ciertos grupos de personas por diversas razones; origen étnico, nivel socioeconómico, idioma, religión, sexo, orientación sexual y aptitudes o habilidades entre otras.

“LA INCLUSIÓN NO ES UN HECHO, SINO UNA META, UN PROYECTO A LARGO PLAZO, UN PUNTO QUE DEBEMOS SEGUIR”.

Se trata de un conjunto de principios e ideales que apuntan a ciertos conceptos que como sociedad tenemos que considerar al momento de planificar, construir, pensar y actuar para la diversidad.

¿Cuáles son las ventajas de apuntar a la inclusión en la universidad?

- Fomentar una cultura universitaria de respeto y pertenencia a través de ofrecer oportunidades para aprender y aceptar las diferencias individuales.
- Aprender a reconocer y valorar a las demás personas, entendiendo que todos somos sujetos de derechos y deberes, es decir, no discriminar por ninguna condición.
- Tener la posibilidad de desarrollar amistades con una amplia variedad de personas, cada una con sus propias necesidades y habilidades.
- Tener mayor disposición a ofrecer oportunidades de trabajo en el futuro, a personas diversas, es decir contribuye a desarrollar responsabilidad social.
- Las personas en riesgo de exclusión, adquieren destrezas que hacen más significativa su participación en la comunidad, además de desarrollar relaciones que fomentan el sentimiento de pertenencia a la comunidad junto con enseñar a otros a acomodar el ambiente a sus diferencias.
- La comunidad y la sociedad en general se benefician porque se fomentan habilidades que favorecen una mayor competencia social, resolver situaciones problemáticas y la convivencia en general.

¿Qué necesitamos hacer para apuntar hacia la inclusión?

- Conversar sobre los derechos y la dignidad de las personas en general, en todas las instancias posibles, tanto curriculares como extracurriculares. Hablar de la discapacidad, orientación sexual, origen étnico, religión u otras características que puedan convertirse en fuente de discriminación. Esto contribuye a que los miembros de la comunidad educativa se sientan vinculados, que sientan que su voz es considerada y que sus acciones aportan a una sana convivencia.
- Reconocer al otro/a como un/una interlocutor/a válido/a, en el sentido que sus propuestas tienen un sentido y un lugar en la comunidad.
- Informarse sobre las diferencias entre las personas y el trato adecuado que se les debe dar. La falta de información nos lleva a poner barreras a la inclusión, asumiendo actitudes y comportamientos inadecuados.
- Evitar los prejuicios, estereotipos y actividades que puedan perjudicar a personas o grupos en relación con sus diferencias.
- Favorecer un lenguaje correcto para referirse a las personas con discapacidad, en el ámbito de la diversidad sexual, cultural, étnica o religiosa entre otras. Por ejemplo, si oyes a alguien que habla de forma irrespetuosa o incorrecta sobre una persona en base a sus diferencias, es importante hacérselo saber de una manera respetuosa, es decir con el fin de educarla al respecto.
- Brindar apoyo a estudiantes, cuyas diferencias puedan afectar su adaptación a la universidad. Según testimonios de estudiantes con discapacidad, un aporte fundamental para el éxito de la inclusión ha sido la colaboración de sus compañeros.
- Colaborar con campañas solidarias, participando voluntariamente de forma presencial, virtual o aportando recursos, en función de nuestras posibilidades.

4 ¿Y SI HABLAMOS DE DISCAPACIDAD?

¿Sabías que existen formas correctas e incorrectas de referirnos a las personas con discapacidad?

Te presentamos algunas sugerencias para que sepas cómo referirte al tema de la discapacidad de forma adecuada, cuya información está tomada del material “Recomendaciones para el uso correcto del lenguaje en temas relacionados con discapacidad” de SENADIS (2010). Si nos referimos en forma correcta a las personas con discapacidad, contribuiremos a alejarnos de estereotipos y prejuicios. Cuando utilizamos un lenguaje inadecuado estamos transmitiendo ausencia de respeto, no aceptación de la diferencia, además de reforzar los mitos sobre la discapacidad.



TÉRMINOS CORRECTOS PARA REFERIRSE A LA DISCAPACIDAD (según el SENADIS, que es el Servicio Nacional de la Discapacidad)

- **Persona con discapacidad**, en vez de discapacitado/a, deficiente, enfermito/a, personas diferentes.
- **Persona con discapacidad física**, en vez de lisiado, minusválido, inválido, paralítico, cojo.
- **Persona con discapacidad mental**, en vez de retardado/a o retardado/a mental.
- **Lengua de señas**, lenguaje que utilizan las personas sordas y las personas oyentes con las personas sordas, en vez de lenguaje de señas.
- **Discapacidad congénita o persona con discapacidad congénita**, en vez de defecto de nacimiento.
- **Persona con discapacidad visual o persona ciega** en vez de ciego/a, invidente o no vidente.
- **Persona con baja visión o persona con deficiencia visual**, en vez de corto/a de vista.
- **Persona que usa o se traslada en una silla de ruedas**, en vez de relegado/a o confinado/a a una silla de ruedas.
- **Persona con discapacidad auditiva o persona sorda**, en vez de sordo/a o sordomudo/a.
- **Persona con discapacidad mental, persona con discapacidad de causa psíquica o persona con esquizofrenia**, en vez de demente, loco/a, trastornado/a o esquizofrénico/a.
- **(Hombre/mujer o niño) que presenta/vive/tiene discapacidad**, en vez de decir que padece/sufre/lo aqueja/víctima/afectado/a.

¿Cuáles son los mitos respecto a la discapacidad?

Existen variados mitos respecto de la discapacidad que hacen difícil entender qué necesitan y que no necesitan las personas con discapacidad para sentirse parte de una comunidad. Al respecto, Vicente de la Fuente -publicista, fundador y Director Ejecutivo de MZ Inclusive, con antecedentes de discapacidad motora- plantea que se suele ver a las personas con discapacidad como “buenos/as”, sólo por el hecho de estar en esta situación, sin embargo, ellos/as quieren ser tratados como cualquier persona, es decir que no se les considere de manera especial por tener una discapacidad. Por ejemplo, practicar un deporte con otras personas sin discapacidad, con las adecuaciones que se requiera, pero sin tener que dar mayores explicaciones. Desde su punto de vista, este sería un acto inclusivo. Otro mito se refiere a que las personas con discapacidad no salen a carretear o no pueden tener pareja. A veces son vistos como niños eternos y no como adultos con las mismas necesidades que las personas que no tienen discapacidad: desarrollarse en el ámbito social, de la creatividad, el trabajo y las relaciones amorosas. Según Vicente, es recomendable que al relacionarse con personas con discapacidad, se les pregunte directamente cuál es la dificultad que tienen, porque de esa forma se acaba el tema y se facilitan las relaciones sociales al abordar algo que podría convertirse en un tabú. También es importante contactarse personalmente y no hacerlo en público, por ejemplo al decir frente a una clase o un auditorio que “son ejemplos de vida”. Este tipo de conductas podría generar sentimientos de lástima en el entorno, que son muy incómodos para las personas con discapacidad y no aportan a la inclusión.

Respecto de la accesibilidad, Vicente plantea que existen muchas barreras en la vida cotidiana para las personas con discapacidad, las que desde la perspectiva de las personas sin discapacidad ni siquiera se imaginan, como vestirse en la mañana, ir a un local de comida rápida, iniciar sesión en la página de un banco, utilizar un cajero automático, abrir una lata de bebida o de la mayoría de los envases de alimentos, sostener un vaso blando, entre muchas otras. Desde su punto de vista, se tiende a considerar la accesibilidad sólo desde el punto de vista de quienes se trasladan en silla de ruedas, pero no se considera a quienes se desplazan más lentamente o tienen dificultades de motricidad fina.

Podríamos agregar que tampoco se considera suficientemente a personas con discapacidad visual que tienen problemas de profundidad de campo y requieren señalizaciones especiales en escaleras o el piso para desplazarse con mayor facilidad, en la universidad requieren adecuaciones en el material pedagógico, por ejemplo que las presentaciones en power point sean realizadas en formatos especiales de color, tipo y tamaño de letra, entre muchas otras.



5 CONOCE INICIATIVAS INCLUSIVAS EN CHILE Y EN LA UAI

Existen iniciativas en el ámbito de la inclusión que están aportando al tema actualmente:

- » Listen Up! Chile formada por alumnos de la UAI y que surgió de los Talleres de Emprendimiento. Fomenta la accesibilidad universal a la cultura y la entretención, con especial énfasis en la inclusión de la comunidad sorda.
Puedes encontrar mayor información en su página de Facebook.
- » Adolfo Integra es un grupo organizado de estudiantes enfocado a lograr visibilizar a la causa homosexual, apoyando a quienes han vivido procesos complejos ligados a estos temas. Tiene como misión velar por la integración, naturalización y concientización de la causa dentro y fuera de la universidad.
Puedes encontrar mayor información en Facebook y Twiter @Adolfo_Integra.
- » MZ Inclusive es una plataforma web donde se comercializan productos inclusivos, es decir que pueden ser utilizados por cualquier persona, con y sin discapacidad. Un ejemplo es una camisa que se abrocha con velcro en vez de botones; se ve como una camisa cualquiera que puede ser usada por cualquier persona, sin embargo para una persona con discapacidad significa una solución. El objetivo de este emprendimiento es contribuir a la inclusión sin tener que comunicarlo.
Puedes conocer más en: www.mzinclusive.com
- » SIGA CHILE es un sistema de información georreferenciada accesible que promueve la existencia y uso de espacios accesibles para personas con y sin discapacidad (estacionamiento, entrada, baños y circulación libre). Puedes descargar la aplicación gratuitamente en Sistemas IOS y Android.
Para mayor información puedes ingresar a <http://www.sigachile.cl/proyecto/>

6 ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO EN LA UAI?

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuenta con un Programa de Inclusión a cargo del equipo de psicólogos del Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE Santiago), donde se atienden las inquietudes de estudiantes con enfermedades crónicas, personas con discapacidad temporal o permanente, que experimentan alguna situación vital desafiante (duelos, paternidad o maternidad, dudas respecto de orientación sexual, dificultades económicas, entre otras) o tienen necesidades educativas especiales.



Si te gustaría tener una entrevista por alguno de estos temas, y que en conjunto evaluemos cómo mejorar las condiciones ambientales que pueden favorecer tu paso por la universidad, no dudes en escribirnos a: cade.stgo@uai.cl

Solo tienes que enviarnos tu disponibilidad de horarios y motivo de consulta para agendar una entrevista.

Los talleres que se están dictando durante este año son:

NO DEJES PARA MAÑANA LO
QUE PUEDES HACER HOY

¿CÓMO PUEDO MANEJAR
EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD?

¿CÓMO PUEDO ESTUDIAR Y
RENDIR BIEN?

PREPARÁNDOTE BIEN PARA
RENDIR EN TUS PRUEBAS

INTELIGENCIA EMOCIONAL
Y ÉXITO ACADÉMICO

SI NECESITAS APOYO, NO DUDES EN CONTACTARNOS

Para solicitar una hora de consejería individual,
escribenos a: **cade.stgo@uai.cl**

Y si quieres más información, matricúlate en el sitio de webcursos:
Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil Santiago

ESTEMOS SIEMPRE EN CONTACTO



asuntos.estudiantiles.stgo@uai.cl



daeuaisantiago



@daeuaisantiago



+569 64951429

Consultas y comentarios: **asuntos.estudiantiles.stgo@uai.cl**

Whatsapp emergencias de salud físicas o psicológicas en el campus: +56 9 6254 9641

WWW.UAI.CL

DAE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES
DIRECCIÓN DE PREGRADO
UAI / SANTIAGO

CADE

CENTRO DE ASESORAMIENTO
Y DESARROLLO ESTUDIANTIL
DIRECCIÓN DE PREGRADO
UAI



UNIVERSIDAD ACREDITADA (5 AÑOS) POR LA CNA,
HASTA NOVIEMBRE DE 2020. LA UNIVERSIDAD SE
ENCUENTRA ACREDITADA DESDE 18/11/2015 HASTA
18/11/2020 POR UN PERIODO DE 5 AÑOS.